



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. - SEC. DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO - AÑO 2021 - N°

00362

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 NOV 2021

VISTO:

El Decreto N° DMM 00338/21, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la norma de referencia se llamó a Licitación Pública N° 17/2021 -SOyEP- con la finalidad de contratar la obra "PAVIMENTACION Y DESAGUES PLUVIALES EN CALLE 1° DE MAYO ENTRE AV. GORRITI Y CALLE RISSO".

Que resulta necesario prorrogar la mencionada convocatoria para el día 9 de noviembre de 2021, correspondiendo dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello;

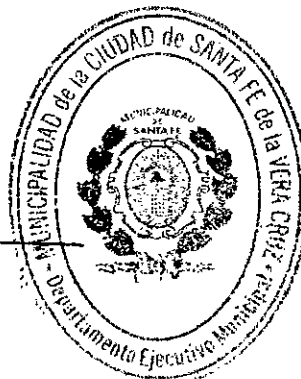
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

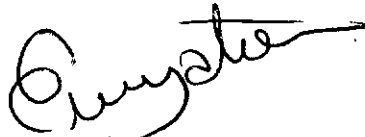
DECRETA:

- Art. 1°: Prorróguese para el día 9 de noviembre de 2021, o el día hábil inmediato posterior si aquél no lo fuere, a la hora 10:00, el llamado a Licitación Pública N° 17/2021 -SOyEP- con la finalidad de contratar la obra "PAVIMENTACION Y DESAGUES PLUVIALES EN CALLE 1° DE MAYO ENTRE AV. GORRITI Y CALLE RISSO", en la Secretaría de Obras y Espacio Público ubicada en el tercer piso del Palacio Municipal, sito en calle Salta N° 2951 de esta ciudad de Santa Fe, o en el lugar que por razones de mérito u oportunidad sea dispuesto por el Intendente Municipal.
- Art. 2°: Autorícese a la Subsecretaría de Comunicación Social a disponer la publicación de los avisos correspondientes conforme a la normativa vigente.
- Art. 3°: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno y por el Secretario de Obras y Espacio Público.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y al R.M.


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


Arq. Matías Pons Etel
Secretario de Obras y Espacio Público




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente